

AGROLAGMAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

2. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valuación:

a. Efectivo y Equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de giro líquido con un rendimiento original de un mes o menor, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el patrimonio neto, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los intercambios lucrativos se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

b. Documentos y Cuentas por Cobrar corrientes

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o meno (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. De caso contrario se presentan como activos no corrientes.

c. Propiedad Planta y Equipo

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contingencia en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, se aplican a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Baldíos	20 años
Instalaciones	10 años
Máquinas y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Oficinas y Oficina	2 años
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años

d. Cuentas corrientes a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos están vinculados a un año o menos (o dentro en el ciclo normal del negocio, si este fuese superior). En caso contrario, se presentan como pasivo no corriente.

e. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los deudos financieros se presentan inicialmente por su valor razonable menos las costas de la transacción en las que se haya incurrido. Posteriormente, los deudos financieros se valúan por su costo amortizable (cuadra diferencia entre los fondos obtenidos (menos del costo necesario para su obtención) y el valor de rembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo).

f. Impuesto a los Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias es la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar es el basado en la ganancia fiscal del año.

g. Beneficios a los empleados

Para efectos fiscales definen planes de aportaciones definidos y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, si legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos realizan el impuesto de la prestación que recibiría un empleado en el momento de su jubilación, aumentando en función de uno o más factores como la edad, año de servicio y remuneración.

h. Provisiones

Las provisiones se valúan por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando se tipo certo de impuestos que refleja la variación en el crecimiento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega bruta de beneficios considerados exiguidos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrega de beneficios promueve un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con la generación de las propiedades de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valúan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los mismos. El gasto se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos con regresos baséndose en el principio del despegado, es decir, resta los gastos con reconocido al momento en que se ofrece el uso o recepción del bien o servicio.

k. Principios e indicadores

La empresa recurre con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

I. Estado de Flujos de efectivo

En el Estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se incluyen las siguientes operaciones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de adquisición, explotación o disposición por cuenta propia de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiamiento procedentes que producen cambios en el capital y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes considerando por tanto Caja, Banca y las inversiones a corto plazo de acuerdo a su efecto significativo de alteración en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transmisión no hace distinción alguna debido a que el aparte destinado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, este es en su parte con efecto retroactivo al Periodo que (Resultados actualizados posteriormente por la adopción de NIF).

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujetos de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay riesgos relevantes que podrían afectar la situación financiera de la empresa.


Marisol Molina Lora
Gerente